

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Quibdó, 27 de septiembre del 2022.

S176619

Señor(a)
FELIPE MOSQUERA CORDOBA
 Representante legal
 SUMINISTRO FMC S.A.S
 NIT: 901.162.375-1
 CALLE 151 # 109ª-54 BOGOTÁ
 Suministrosfmc@gmail.com
 3185288600

Asunto: Comunicación de aceptación de oferta No 74 del 2022.

Solicitud de oferta CM-2022-012

Objeto: Compra de elementos de seguridad industrial para operarios de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en la ciudad de Quibdó-Chocó.

Le informamos que Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P, mediante informe del 22 de septiembre del 2022, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$10.614.800) a precios fijos, más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
1	Cono de señalización vial color naranja de 90 cmts	10	UNIDAD	\$ 90.000	\$ 900.000	NACIONAL
2	Cono de señalización vial color naranja de 50 cmts	20	UNIDAD	\$ 45.000	\$ 900.000	NACIONAL
3	Cinta reflectiva de señalización	10	UNIDAD	\$ 60.000	\$ 600.000	NACIONAL



	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

4	Barricadas de señalización	10	UNIDAD	\$ 230.000	\$ 2.300.000	NACIONAL
5	Baliza Señalización	20	UNIDAD	\$ 42.000	\$ 840.000	NACIONAL
6	Señalización vial móvil tipo trípode	3	UNIDAD	\$ 240.000	\$ 720.000	NACIONAL
7	Cuadro de plástico estanco	4	UNIDAD	\$ 240.000	\$ 960.000	MDKALIP
8	Mascarilla media cara con filtros para vapores químicos (incluir filtros)	10	UNIDAD	\$ 70.000	\$ 700.000	3M
9	Overol para trabajos en mecánica	10	UNIDAD	\$ 100.000	\$ 1.000.000	NACIONAL
Subtotal					\$ 8.920.000	
Iva 19%					\$ 1.694.800	
Total					\$ 10.614.800	

Nota: Los elementos de seguridad industrial deberán estar acompañados de sus respectivas fichas técnicas, las cuales deberán coincidir con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo a las especificaciones técnicas.

Plazo de ejecución del contrato: El plazo del contrato de compraventa será por sesenta (60) días contados a partir de la firma del acta de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la supervisión del contrato.

Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades: La entrega del objeto del contrato, se realizará en la ciudad de Quibdó - departamento del Chocó, en el almacén de la sede administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

Forma de pago: AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales compras operativas, artículo 5.5 forma de pago.

Garantías del contrato:

De acuerdo con el análisis de riesgos no se requieren.

	COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA	ABS-FOR-23
		VERSION 03
		01/02/2021

Documentos para la Formalización del contrato: Los documentos para la formalización deberán enviarse, atendiendo el procedimiento previsto en el numeral **4.2. Comunicaciones para efectos del contrato** de las Condiciones Generales Contratación Bienes y Servicios en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a la fecha de recibo de esta comunicación y deberán dirigirla a:

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. - Proyecto Aguas del Atrato

Virgelina Rodríguez Moreno

Oficina administrativa de la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabi.

Virgelina. Rodríguez @aguasdelatrato.com

Quibdó

Objeto: Compra de elementos de seguridad industrial para operarios de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. en la ciudad de Quibdó-Chocó.

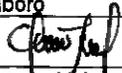
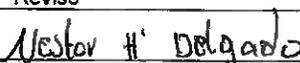
Para el inicio de la ejecución del contrato

EL CONTRATISTA deberá aportar los documentos solicitados en el numeral 6.2 "Inicio de las actividades" de las condiciones particulares de solicitud de oferta.

Este contrato quedará formalizado una vez AGUAS NACIONALES EPM SA.E.S.P. apruebe los documentos requeridos.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Yuranie Valencia Lozano – Gestión jurídica	 Néstor Humberto Delgado – Auditoría Interna	 Maria Rivas Asprilla – Lider Recurso